

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

RADICADO: 680813104003202300085-00

ACCIONANTE: GONZALO JIMÉNEZ HERRERA

ACCIONADO: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – UNIVERSIDAD LIBRE

INFORME SECRETARIAL. Barrancabermeja, trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), al Despacho de la señora Juez la presente acción de tutela, recibida por correo electrónico remitido por la oficina de apoyo y repartido por el sistema TYBA, a la que le asignó el radicado 680813104003-2023-00085-00. En la cual se evidencia que la misma hace referencia a la UT CONVOCATORIA FGN 2022- UNIVERSIDAD LIBRE plataforma "SIDCA", por lo cual se hace necesario vincular a la presente acción constitucional a los participantes en el concurso de méritos para el cargo de FISCAL DELEGADO ANTE LOS JUECES MUNICIPALES O PROMISCUOS MUNICIPALES. Sírvase proveer.



Cesar Alonso Dorzan Pinto
Oficial Mayor

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA.

Barrancabermeja, trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Vista de la constancia que se deja en precedencia, se recibe la acción de tutela presentada por: **GONZALO JIMÉNEZ HERRERA** jimenezherrera0@gmail.com contra **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** juridicanotificacionestutela@fiscalia.gov.co **UNIVERSIDAD LIBRE** notificacionesjudiciales@unilibre.edu.co., conforme a lo anteriormente expuesto se hace necesario realizar la vinculación de los participantes del concurso de méritos adelantando por UT CONVOCATORIA FGN 2022 - UNIVERSIDAD LIBRE "SIDCA"- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN para los cargos de FISCAL DELEGADO ANTE LOS JUECES MUNICIPALES O PROMISCUOS MUNICIPALES.

Conforme a lo anterior se procederá a:

PRIMERO: ORDENAR a la UT CONVOCATORIA FGN 2022- UNIVERSIDAD LIBRE plataforma "SIDCA" y a la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** que por su intermedio se publique el presente trámite constitucional en su portal web a fin de que los participantes del concurso de méritos adelantado por la UT CONVOCATORIA FGN 2022 - UNIVERSIDAD

LIBRE "SIDCA"- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN para el cargo de FISCAL DELEGADO ANTE LOS JUECES MUNICIPALES O PROMISCUOS MUNICIPALES según registro de inscripción I-103-01(134)-59823" puedan hacerse parte de la presente acción constitucional, si lo desean; para lo cual las entidades accionadas deberán enviar a este Despacho constancia de la publicación en sus portales web.

SEGUNDO: ORDENAR a la **UT CONVOCATORIA FGN 2022- UNIVERSIDAD LIBRE** plataforma "SIDCA" y a la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** que mediante correo electrónico, remitan copia de la demanda de tutela, sus anexos y de este auto a los aspirantes al concurso de méritos adelantado por la **UT CONVOCATORIA FGN 2021- UNIVERSIDAD LIBRE "SIDCA"- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** para el cargo de FISCAL DELEGADO ANTE LOS JUECES MUNICIPALES O PROMISCUOS MUNICIPALES según registro de inscripción I-103-01(134)-59823", para que, si lo consideran pertinente, expresen su interés dentro de este trámite constitucional.

TERCERO: NOTIFÍQUESE a las partes del presente auto, por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



ANA MARÍA DEL KAIRO JIMÉNEZ

JUEZ